



Bogotá, 15 de marzo de 2024

Señor
Anónimo

PUBLICACIÓN EN PÁGINA WEB DE CUNDINAMARCA Y EN CARTELERA DE LA DIRECCIÓN DE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL DE LA SECRETARÍA DE SALUD DE CUNDINAMARCA

ASUNTO: RESPUESTA A 2024110582

Cordial saludo:

La Dirección de Inspección, Vigilancia y Control de la Secretaría de Salud de Cundinamarca recibió su queja contra la ESE Hospital San Rafael de Fusagasugá, radicada en la Gobernación de Cundinamarca bajo el número 2024110582 de fecha 21 de febrero de 2024.

En la queja usted menciona que:

"No se ve mantenimiento de la infraestructura de la unidad de cuidado intensivo hospital San Rafael empresa pública de Fusagasugá.

Tuve a mi abuelo hospitalizado entró por una urgencia y en la unidad de cuidado intensivo cuarto piso se complicó y le dio una neumonía, el especialista y las enfermeras dicen que con las paredes llenas de unidad, con todo oxidado, es normal que se presenten las infecciones, les pregunté que quién arregla eso y dijeron groseros que llevan más de dos años sin pintar ni arreglar nada.

Quién controla esto? cómo es posible que el hospital cayéndose a pedazos por dentro y afuera lo están pintando la veedora Helena Moreno me dijo que gastaron más de 600 millones en pintura para afuera para que el gobernador viera bonito, es muy injusto, quién controla estos gastos? es muy triste ver cómo malgastan los recursos públicos y los pacientes son los que pagan los platos rotos, mi abuelo se complicó de neumonía y a nadie le importa. Pongo esta denuncia pues no quiero le pase a otro paciente más, esta denuncia también la puse en la Supersalud.

Por favor ustedes como control vayan y visiten esa unidad. Gracias. Por mi seguridad personal y con la ayuda de la veedora no doy mis datos de verdad gracias." Y adjunta unas fotografías."

Ante lo cual esta Dirección realizó visita de inspección el 13 de marzo de 2024 a la ESE Hospital San Rafael de Fusagasugá con los siguientes resultados:

ENTIDAD CERTIFICADA



Secretaría de Salud

Sede Administrativa. Calle 26 51-53. Torre Salud Piso 6. Código Postal: 111321 Bogotá, D.C. Tel. 7491550



La ESE Hospital San Rafael de Fusagasugá está realizando las adecuaciones necesarias en la infraestructura del piso quinto con el fin de mejorar la prestación de los servicios de cuidado intensivo adultos y cuidado intermedio adultos; por tal razón, no cuenta con ninguna cama habilitada en el piso 5. Es de aclarar, que dichos servicios se están prestando al 50% en el piso cuarto mientras dura la ejecución de obra en el quinto piso.

Existe la viabilidad del “plan de contingencia cuidados intensivos e intermedios quinto piso de la ESE Hospital San Rafael de Fusagasugá” de fecha 13 de marzo de 2024 otorgada por parte de la Dirección de Desarrollo de Servicios de la Secretaría de Salud de Cundinamarca para la efectiva novedad de cierre temporal de 5 camas de UCI y 4 camas de cuidado intermedio.

Se evidenciaron incumplimientos en el estándar de infraestructura del piso 4 que aplica para los servicios: 107 – cuidado intermedio adultos y 110 – cuidado intensivo adultos, que fueron descritos en los hallazgos del acta de inspección 371 de fecha 20240313 y que la ESE deberá enmendar en el menor tiempo posible.

Por los incumplimientos encontrados se envía al área jurídica de esta Dirección para el respectivo proceso administrativo sancionatorio.

Por falta de datos del peticionario se notifica por aviso la presente respuesta (2024624240) conforme el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011.

Cordialmente,

JIMENA GALVIS SOTELO

Directora Operativa

Proyectó: Sandra Patricia Olmos Rubio
Exp. 252900003601

ENTIDAD CERTIFICADA



CO-SC-CER303297



ST-CER655785



CO-SI-CER1017570



Secretaría de Salud

Sede Administrativa. Calle 26 51-53. Torre Salud Piso 6. Código Postal: 111321 Bogotá, D.C. Tel. 7491550

[f/CundiGov](#) [@CundinamarcaGov](#)
www.cundinamarca.gov.co